



QUINCUAGÉSIMO OCTAVO CONGRESO CONSTITUCIONAL

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN CELEBRADA EL JUEVES TREINTA DE AGOSTO DE DOS MIL DOCE.=====

EN LA HEROICA CIUDAD DE PUEBLA DE ZARAGOZA, A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DOCE, REUNIDOS EN SALA DE COMISIONES DEL RECINTO LEGISLATIVO, LOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN: JOSEFINA BUXADÉ CASTELÁN, HÉCTOR EDUARDO ALONSO GRANADOS, ERNESTO LEYVA CÓRDOVA, JOSÉ VENANCIO OJEDA HOYOS, BLAS JORGE GARCILAZO ALCÁNTARA, EL RETARDO JUSTIFICADO DEL DIPUTADO JOSÉ LAURO SÁNCHEZ LÓPEZ, LA INASISTENCIA JUSTIFICADA DEL DIPUTADO RAFAEL VON RAESFELD PORRAS Y LA PRESENCIA DE LA DIPUTADA DENISSE ORTÍZ PÉREZ, HUBO QUÓRUM, SE INICIÓ LA REUNIÓN A LAS ONCE HORAS CON VEINTISÉIS MINUTOS.=====

ENSEGUIDA LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PIDIÓ AL DIPUTADO ERNESTO LEYVA CÓRDOVA FUNGIERA COMO SECRETARIO PARA ESTA REUNIÓN.=====

EN EL PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DÍA SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.=====

EN EL PUNTO TRES LA DIPUTADA JOSEFINA BUXADÉ CASTELÁN OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA AL LICENCIADO LORENZO RIVERA NAVA, TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE ESTE CONGRESO, QUIEN PRESENTÓ UN INFORME SOBRE LO QUE HA REALIZADO LA UNIDAD A SU CARGO HASTA ESTA FECHA.=====

A CONTINUACIÓN EL LICENCIADO LORENZO RIVERA NAVA COMENTÓ QUE LA PRINCIPAL FUNCIÓN QUE SE DESARROLLA EN LA UNIDAD ES DAR CONTESTACIÓN A LAS SOLICITUDES QUE HACEN LOS CIUDADANOS DE FORMA ORAL, ESCRITA Y POR CORREO ELECTRÓNICO, ORIENTANDO A LA CIUDADANÍA PARA QUE LO REALICE PREFERENTEMENTE POR ESTA ÚLTIMA VÍA, DADAS LAS FACILIDADES EN EL MANEJO DE LA INFORMACIÓN, SEÑALÓ QUE OTRA ACTIVIDAD IMPORTANTE ES CONTESTAR LOS RECURSOS DE REVISIÓN QUE LOS CIUDADANOS INTERPONEN ANTE LA COMISIÓN DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO, DANDO SOLUCIÓN A LOS MISMOS. LA TERCERA FUNCIÓN IMPORTANTE ES REVISAR LA ACTUALIZACIÓN DE LA PÁGINA DE INTERNET DEL CONGRESO, TAREA QUE SE HACE EN CONJUNTO CON LAS DIFERENTES DIRECCIONES GENERALES QUE INTEGRAN EL ÓRGANO TÉCNICO ADMINISTRATIVO DEL CONGRESO DEL ESTADO ASÍ COMO LA COLABORACIÓN DE LOS COORDINADORES DE LOS GRUPOS Y REPRESENTACIONES LEGISLATIVAS.=====

REFIRIÓ QUE DURANTE EL AÑO DOS MIL DOCE SE HAN REDUCIDO LAS SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN, LO QUE SIGNIFICA QUE EL PORTAL DE TRANSPARENCIA SE ENCUENTRA TRABAJANDO DE



QUINCUAGÉSIMO OCTAVO CONGRESO CONSTITUCIONAL

FORMA EFICAZ, DANDO COMO RESULTADO QUE EL NÚMERO DE PREGUNTAS SEAN EN MENOR CANTIDAD Y MÁS ESPECÍFICAS.===== ENSEGUIDA EL DIPUTADO HÉCTOR EDUARDO ALONSO GRANADOS SOLICITÓ QUE SE MENCIONARA CUALES ERAN LAS PREGUNTAS MÁS RECURRENTES.===== RESPONDIÓ EL LICENCIADO LORENZO RIVERA NAVA QUE NORMALMENTE CUESTIONAN SOBRE EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO, PRESUPUESTOS DE TODOS LOS ÓRDENES DE GOBIERNO, ASÍ COMO SUELDOS, SALARIOS Y PRESTACIONES DE LOS DIPUTADOS; EN MATERIA LEGISLATIVA TAMBIÉN SOLICITAN INFORMACIÓN SOBRE ASISTENCIAS Y EL SENTIDO DEL VOTO DE LOS LEGISLADORES.===== A CONTINUACIÓN EL DIPUTADO HÉCTOR EDUARDO ALONSO GRANADOS SEÑALÓ QUE ES IMPORTANTE CONOCER LAS PREGUNTAS FRECUENTES DE LOS DIPUTADOS.===== CONTINUANDO CON LA PRESENTACIÓN, EL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DIJO QUE EN EL TRANCURSO DEL AÑO SE HAN PRESENTADO CIENTO NOVENTA Y DOS SOLICITUDES COMPARÁNDOLAS CON EL AÑO PASADO CON UN TOTAL DE DOSCIENTAS CINCUENTA MATERIALIZÁNDOSE EN UNA REDUCCIÓN DEL TREINTA POR CIENTO EN TOTAL CON RESPECTO AL AÑO ANTERIOR, Y DOS RECURSOS DE REVISIÓN. MENCIONÓ QUE TODAS LAS RESPUESTAS JUNTO CON LAS PREGUNTAS QUE LES DIERON ORIGEN SE PUBLICAN EN EL PORTAL ELECTRÓNICO DE TRANSPARENCIA. ABUNDÓ EN LA EXPLICACIÓN DE LOS DOS RECURSOS DE REVISIÓN QUE HASTA EL MOMENTO SE HABÍAN PRESENTADO, SEÑALÓ QUE SE HA SOLVENTADO EL REFERENTE A LOS CURRÍCULOS DE LOS COMISIONADOS DE LA COMISIÓN DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO, ESTANDO EN CURSO LA CONTESTACIÓN EL ASUNTO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE TLATLAUQUITEPEC. EN LO CONCERNIENTE A LA ACTUALIZACIÓN DE LA PÁGINA DE TRANSPARENCIA, RECONOCIÓ LA PARTICIPACIÓN DE LAS ÁREAS LEGISLATIVAS ASÍ COMO DE ESTA COMISIÓN Y SU PRESIDENTA. HIZO PATENTE LA CONTINUIDAD CON LA QUE SE TRABAJA PARA SOLVENTAR TODOS LOS PUNTOS QUE CONTEMPLA LA NUEVA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE PUEBLA, CONJUNTAMENTE CON TODAS LAS ÁREAS; DE IGUAL FORMA MANIFESTÓ QUE CON RELACIÓN A LA LEY DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, SE ENCUENTRA ESTE PODER LEISLATIVO EN TIEMPO PARA ADECUAR LO CONDUCENTE, TENIENDO COMO PLAZO EL MES DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO. MANIFESTÓ LA NECESIDAD DE ADECUAR EL REGLAMENTO VIGENTE EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL PODER LEGISLATIVO, SOLICITANDO SE TOME EN CUENTA LA PETICIÓN PARA FUTURAS DISCUSIONES DE LOS DIPUTADOS, EN PARTICULAR, LA DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA.=====



QUINCUAGÉSIMO OCTAVO CONGRESO CONSTITUCIONAL

A CONTINUACIÓN EL DIPUTADO HÉCTOR EDUARDO ALONSO GRANADOS COMENTÓ QUE ERA IMPORTANTE PUBLICAR EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA QUE LOS DIPUTADOS SÓLO TIENEN ASIGNADO UN ASISTENTE PARA CADA UNO DE ELLOS DE ACUERDO A LA PARTIDA PRESUPUESTAL VIGENTE DEL CONGRESO.=====

AL RESPECTO EL LICENCIADO RIVERA NAVA INDICÓ QUE SE RESPONDERÍA A LA SOLICITUD PLANTEADA POR EL DIPUTADO ALONSO GRANADOS.=====

EL DIPUTADO JOSÉ LAURO SÁNCHEZ LÓPEZ COMENTÓ QUE INCLUSIVE PODRÍAN PUBLICAR LOS DATOS DE LOS ASISTENTES ASIGNADOS A LOS DIPUTADOS ASÍ COMO SU FOTOGRAFÍA.=====

ENSEGUIDA LA DIPUTADA JOSEFINA BUXADÉ CASTELÁN MENCIONÓ QUE EN CUANTO A LOS COLABORADORES Y PERSONAL QUE TRABAJAN CON ELLOS, NO HABRÍA PROBLEMA EN PUBLICARLO, PORQUE ES UNA ACCIÓN QUE ABONA A LA TRANSPARENCIA MANEJADA EN ESTE PODER LEGISLATIVO. ADEMÁS LA DIPUTADA PRESIDENTA RECONOCIÓ EL TRABAJO QUE SE ESTÁ HACIENDO EN LA UNIDAD DE TRASPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE ESTE CONGRESO.=====

EN ASUNTOS GENERALES EL DIPUTADO ERNESTO LEYVA CÓRDOVA EXPRESÓ QUE SE NECESITABA EXHORTAR A LOS AYUNTAMIENTOS QUE LEGALMENTE SE ENCUENTRAN OBLIGADOS A PUBLICAR EN SU PÁGINA DE INTERNET LOS DATOS ESTIPULADOS EN LA LEY DE TRANSPARENCIA, PORQUE LAS PERSONAS ARGUMENTAN QUE NO CONOCEN CÓMO SE ESTÁN MANEJANDO LOS RECURSOS PÚBLICOS DE SUS MUNICIPIOS.=====

A CONTINUACIÓN EL DIPUTADO JOSÉ LAURO SÁNCHEZ LÓPEZ SOLICITÓ A LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS CORRESPONDIENTES DEL CONGRESO INFORMAR SOBRE CUÁLES SON LOS MUNICIPIOS CON MÁS DE SETENTA MIL HABITANTES EN EL ESTADO, Y QUE LOS DIPUTADOS SE COMPROMETAN A DAR SEGUIMIENTO EN DICHA MATERIA A LOS AYUNTAMIENTOS QUE REPRESENTAN Y QUE ASÍ LO REQUIERAN.=====

ACTO SEGUIDO LA DIPUTADA BUXADÉ CASTELÁN SEÑALÓ QUE ES A LA CAIP A QUIEN LE COMPETÍA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY, SIN EMBARGO, DERIVADO DE LA CERCANÍA CON LOS PRESIDENTES MUNICIPALES DE SUS DISTRITOS RESULTABA PERTINENTE PLANTEAR EL SEGUIMIENTO AL RESPECTO, COMPROMETIÉNDOSE A ELABORAR UN EXHORTO PARA LOS AYUNTAMIENTOS A QUE CUMPLAN CON LO DISPUESTO POR LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO. FINALMENTE COMENTÓ QUE TENÍA EN SU PODER EL SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA QUE CONTIENE SUGERENCIAS DE LA CAIP PARA PUBLICAR LA INFORMACIÓN, DEL QUE ENTREGÓ UN JUEGO DE COPIAS A CADA DIPUTADO PRESENTE EN LA SESIÓN. COMENTÓ ADEMÁS, SOBRE LA INSISTENCIA CON LA QUE LA HAN ABORDADO ACERCA DEL INCUMPLIMIENTO DE LA LEY DE TRANSPARENCIA POR PARTE DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, SEÑALANDO QUE YA SE HABÍA HECHO EL EXHORTO CORRESPONDIENTE, COMENTÓ QUE LA CAIP ES EL ÓRGANO FACULTADO PARA SOLICITAR QUE SE SANCIONE A LOS RESPONSABLES



QUINCUAGÉSIMO OCTAVO CONGRESO CONSTITUCIONAL

POR LA OMISIÓN, PREVIENDO PARA ELLO QUE CADA UNO DE LOS SUJETOS OBLIGADOS CUENTA CON UN ÓRGANO DE CONTROL INTERNO CAPAZ DE SANCIONAR A QUIEN O QUIENES NO ESTÉN OBSERVANDO LO ESTABLECIDO EN LA LEY, PIDIENDO A LOS DIPUTADOS QUE LO COMENTEN CON SUS RESPECTIVAS DIRIGENCIAS PARTIDISTAS E INSTARLOS A CUMPLIR CON LA LEY DE LA MATERIA.===== ENSEGUIDA EL LICENCIADO LORENZO RIVERA NAVA COMENTÓ QUE LA CAIP ESTARÍA REALIZANDO EN LAS SIGUIENTES DOS SEMANAS LA EVALUACION DE LOS PORTALES ELECTRÓNICOS DE TODOS LOS SUJETOS OBLIGADOS, POR LO QUE SE HABRÁN DE MODIFICAR ALGUNAS COSAS DEL PORTAL DEL PODER LEGISLATIVO PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO REQUERIDO.===== A CONTINUACIÓN EL LICENCIADO JOSUÉ RICARDO GARCÍA PÉREZ, ANALISTA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS, DE ESTUDIOS Y DE PROYECTOS LEGISLATIVOS DIJO QUE LA CAIP AL HACER DICHA REVISIÓN ESTARÁ DETERMINANDO QUE AYUNTAMIENTOS ESTÁN DANDO CUMPLIMIENTO Y CUÁLES NO A LA LEY DE LA MATERIA, SEÑALÓ ADEMÁS, QUE EN EL EXHORTO ENVIADO ANTERIORMENTE POR ESTA SOBERANÍA A LOS AYUNTAMIENTOS, SE INDICÓ QUE LOS QUE CUENTAN CON MENOS DE SETENTA MIL HABITANTES DEBERÍAN HACER DEL CONOCIMIENTO LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO EN LAS INSTALACIONES MUNICIPALES, COLOCÁNDOLA PARA ELLO EN LUGARES ESPECIALES. ===== NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES Y TERMINADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE LEVANTÓ LA REUNIÓN A LAS ONCE HORAS CON CINCUENTA Y UN MINUTOS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO.=====

DIP. JOSEFINA BUXADÉ CASTELÁN
PRESIDENTA

DIP. JOSÉ VENANCIO OJEDA
HOYOS
SECRETARIO



QUINCUAGÉSIMO OCTAVO CONGRESO CONSTITUCIONAL

**DIP. ERNESTO LEYVA
CÓRDOVA**
VOCAL

**DIP. JOSÉ LAURO SÁNCHEZ
LÓPEZ**
VOCAL

**DIP. HÉCTOR EDUARDO
ALONSO GRANADOS**
VOCAL

**DIP. BLAS JORGE GARCILAZO
ALCÁNTARA**
VOCAL

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE FECHA TREINTA DE AGOSTO DE 2012